

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 398  
 MUNIC. DE PRIMAVERA, 24/11/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9  
 La Cantidad de \$ 44,660 CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a POR CANCELACION DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DEL EXTRACTOR DE  
 AIRE CAMPANA DEL SECTOR DE COMEDORES DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO  
 SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 04497  
 Fecha de Pago 24/11/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10127	24/11/2009	44,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	OTROS		44,660
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44,660	
Totales		44,660	44,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	OTROS	44,660	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		44,660
Totales		44,660	44,660

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 UNIDAD DE CONTROL  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ALCALDE  
 RICARDO OLEA CESLI  
 ALCALDE  
 ENCARGADO DE FINANZAS  
 JOAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 TESORERO  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad